

martes 27 de junio de 2017

## El Plan Estratégico Provincial ratifica la composición y el funcionamiento de las comisiones de trabajo encargadas de su redacción



[Descargar imagen](#)

**Se destaca la amplia representatividad de todos los sectores sociales, económicos e institucionales implicados en el desarrollo futuro de la provincia**

El Plan Estratégico de la Provincia de Huelva impulsado por la Diputación de Huelva y el resto de agentes claves de la provincia, ha reunido a su Comisión General con el objetivo de ratificar la composición de las Comisiones de Trabajo así como de su modelo de funcionamiento dando comienzo la nueva fase de

trabajo con la planificación estratégica del Plan.

En concreto, las ocho comisiones de trabajo tienen el objetivo de validar el diagnóstico del territorio de la fase anterior del Plan, la fase de Lanzamiento y Diagnóstico, así como del establecimiento en base a hechos y retos para cada uno de los sectores implicados en el Plan. Las comisiones de trabajo son Innovación, Sostenibilidad, Infraestructura, Sociedad, Empleo e Igualdad, Agricultura, Ganadería y Pesca, Industria, Turismo, y por último, Comercio y Servicios.

Para la vicepresidenta de Coordinación y Políticas Transversales de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, con esta reunión de la Comisión General, se emprende un calendario de trabajo que culminará con el “establecimiento de los objetivos generales del Plan, proponiendo y acordando estrategias; y estableciendo el plan de actuación necesario para el desarrollo de la provincia”.

Del mismo modo, la vicepresidenta ha destacado “la amplia representatividad social, institucional y económica” con la que cuenta este Plan Estratégico el cual se basa “en la fórmula de la participación colectiva con el objetivo de sentar las bases de lo que la provincia aspira a ser en los próximos diez años y del avance hacia un nuevo modelo de gobernanza basado en la participación y el consenso no dejando a nadie ni a ningún territorio atrás”.

**Nuevo modelo de gobernanza para un Plan Estratégico necesario**

Con esta metodología basada en la participación y el consenso como un nuevo modelo de gobernanza, la Comisión General formada por Diputación, Gobierno, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Huelva, Universidad de Huelva, CCOO, UGT, FOE y Cámara de Comercio, se han establecido ocho comisiones de trabajo correspondiente a cuatro temáticas transversales y por otro lado, a cuatro temáticas sectoriales.

Las ocho comisiones de trabajo están siendo las encargadas de planificar la redacción del Plan Estratégico Provincial así como de establecer los hechos y retos con el objetivo de avanzar en un desarrollo sostenible, inteligente e innovador. Todo ello, dentro de un nuevo marco de financiación europeo como es la Estrategia Europea 2020. Además de las comisiones de trabajo que contarán con la metodología propuesta establecida en base a la participación, la representatividad y el consenso, se establecerán redes y sinergias necesarias entre todas las administraciones públicas y privadas con competencias en las distintas áreas.